

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Las Unidades de Prevención, Asistencia y Protección (UPAP) se crearon en 2003 en el ámbito de la Policía Nacional ¿Cuántas víctimas de violencia de género han sido atendidas en la UPAP de la provincia de Burgos entre 2003 y 2015? Datos por año.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2016.



LA DIPUTADA

ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

57-130-ejl